

Periodo Constitucional

2018-2021

Vigésima Acta de Sesión 2020

Tercera Sesión Solemne

15 de Septiembre del 2020

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 20:08 veinte horas con ocho minutos del día martes 15 quince de septiembre del año 2020 dos mil veinte, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción III, 30 párrafo primero, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 18 fracción III, 19, 20, 22 y 23 inciso a, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **TERCERA SESIÓN SOLEMNE** del año 2020, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: -----

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz, declaró el inicio de la sesión, la cual se condujo por el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Honores a la bandera y entonación del himno nacional.
- IV. Entonación del himno estatal.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación al vitoreo alusivo al 210 Aniversario del Grito de la Independencia Nacional
- VI. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al secretario general, **C. Edgar Huerta Sevilla**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	Presente
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	Presente
3	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Regidor	Presente
4	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	Presente

5	C. Josué Ávila Moreno	Regidor	Ausente
6	C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Síndico	Presente
7	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	Presente
8	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	Presente
9	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	Presente
10	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	Presente
11	C. Karinna Romo Plascencia	Regidora	Presente
12	C. Juan Manuel Alatorre Franco	Regidor	Presente
13	C. Enrique García Hernández	Regidor	Presente
14	C. María Lucina Limón Ramírez	Regidora	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes 13 trece de los 14 catorce integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión solemne de mérito y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 13 párrafo segundo del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. -----

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA;** el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, señaló: *"Le solicito a este Pleno la modificación del orden del día para que dentro del punto V del propio orden del día podamos rendir un minuto de silencio a quien fue nuestro compañero dentro de la administración pública el licenciado José Guillermo Pérez González así como también por todas las personas fallecidas en nuestro municipio de Ocotlán. En virtud de lo anterior, el punto VI del orden del día quedaría como: "Análisis, discusión y en su caso aprobación al vitoreo alusivo al 210 Aniversario del Grito de la Independencia Nacional" así como un mensaje de su servidor a la ciudadanía ocotlense. Por lo que sí son de aprobarse dichas modificaciones al orden del día, les solicito a los presentes favor de manifestarlo levantando su mano". -----*

Resultando el orden del día, la dispensa de los documentos previamente entregados así como las modificaciones antes señalada, **APROBADO POR MAYORÍA**, con trece votos a favor de los trece regidores asistentes, de la siguiente manera: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Regidor	A favor

4	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
5	C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Síndico	A favor
6	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	A favor
7	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor
8	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
9	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
10	C. Karinna Romo Plascencia	Regidora	A favor
11	C. Juan Manuel Alatorre Franco	Regidor	A favor
12	C. Enrique García Hernández	Regidor	A favor
13	C. María Lucina Limón Ramírez	Regidora	A favor

TERCER PUNTO. En lo que respecta al tercer punto del orden del día: **HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL;** el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, instó, *"Solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a realizar los Honores a la Bandera así como la Entonación del Himno Nacional".* - - - - -

Acto continuo, dentro del Recinto Oficial, se lleva a cabo por los Integrantes del H. Ayuntamiento los Honores a la Bandera así como la Entonación del Himno Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, de manera respetuosa y solemne. - - - - -

CUARTO PUNTO.- En referencia al cuarto punto del orden del día: **ENTONACIÓN DEL HIMNO ESTATAL.;** el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** exhortó: *"Les solicito a los presentes mantenerse de pie para proseguir con la Entonación del Himno del Estado de Jalisco".* - - - - -

Acto continuo, dentro del Recinto Oficial, se lleva a cabo por los Integrantes del H. Ayuntamiento la Entonación del Himno del Estado de Jalisco, de manera respetuosa y solemne. - - - - -

QUINTO PUNTO.- En referencia al quinto punto del orden del día: **RENDICIÓN DE UN MINUTO DE SILENCIO A QUIEN FUE NUESTRO COMPAÑERO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EL LICENCIADO JOSÉ GUILLERMO PÉREZ GONZÁLEZ ASÍ COMO TAMBIÉN POR TODAS LAS PERSONAS FALLECIDAS EN NUESTRO MUNICIPIO DE OCOTLÁN;** en uso de la voz el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** pidió: *"Les solicito a los presentes mantenerse de pie para que brindemos de manera respetuosa un minuto de silencio en memoria del licenciado José Guillermo Pérez Gonzáles quien fuera nuestro compañero dentro de la administración pública municipal así como también por las personas ocotlenses que han perdido la vida con motivo de esta contingencia por todos conocida como lo es el COVID-19".* - - - - -

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like 'Julio Cesar Márquez Lizárraga' and 'Paulo Gabriel Hernández Hernández'.

SEXTO PUNTO.- En referencia al sexto punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN AL VITOREO ALUSIVO AL 210 ANIVERSARIO DEL GRITO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL;** en uso de la voz el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** planteó: *"Como parte de la ceremonia del Grito de Independencia, por conducto del secretario general se dará lectura al acta solemne de la Declaración de la Independencia de América Septentrional. Por lo que le solicito tenga a bien darle lectura". - - -*

Acto seguido y en uso de la voz, el secretario general. **C. Edgar Huerta Sevilla**, dio lectura: *"El congreso de Anáhuac legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo de la América septentrional, por las provincias de ellas declara solemnemente, a presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y actor de la sociedad, que los da y los quita según los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpada; que en tal concepto queda rota para siempre jamás disuelta la dependencia del trono español; que es árbitro para establecer las leyes que le convengan para el mejor arreglo y felicidad interior; para hacer la guerra y la paz, y establecer alianzas con los monarcas y republicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el sumo Pontífice romano, para el régimen de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, y mandar embajadores y cónsules, que no profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público, ni secreto de otra alguna; que protegerá con todo su poder y velará sobre la pureza de la fe de sus demás dogmas y conservación de los cuerpos regulares, declara por reo de alta traición a todo el que se oponga directa o indirectamente a su independencia, ya protegiendo a los europeos opresores, de obra, palabra o por escrito, ya negándose a contribuir la guerra hasta que su independencia sea conocida por las naciones extranjeras; reservándose al congreso presentar a ellas por medio de una nota ministerial que circulará por todos los gabinetes, en manifiesto de sus quejas y justicia de esta resolución, reconocida ya por la Europa misma. Dado en el palacio nacional de Chilpancingo a seis de Noviembre de 1813. — Lic. Andrés Quintana Roo Vice-presidente. — Lic. Ignacio López Rayón. — Lic. José Manuel de Herrera. — Lic. Carlos María de Bustamante. — Dr. José Sixto Verdusco. — José María Liceaga. — Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, Secretario". - - - - -*

En uso de la voz el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, continuó: *"Así mismo y con motivo de ser un día excepcional, diferente a todo lo que se ha vivido con anterioridad en virtud de que estamos en una contingencia, es que viviremos una celebración de Independencia totalmente distinta a lo que tradicionalmente teníamos acostumbrado en nuestro municipio. Por ello es que considero conveniente el que se autorice por parte del Pleno del Ayuntamiento, el enviar un mensaje a todos los ciudadanos ocotlenses, mismo que pongo a su consideración y reza: "Mensaje de la Independencia. El 2020 será un año que no olvidaremos, han sido meses que nos han provocado incertidumbre e incluso temor, pero*

también nos ha enseñado a sacar lo mejor de nosotros en cuanto a humanismo, solidaridad y creatividad, para enfrentar juntos esta pandemia que estoy seguro venceremos. Un día como hoy, hace 210 años se dio lo que hoy conocemos como el Grito de Independencia, tras el grito de ¡Viva México! empezaría una nueva etapa para nuestro país. Una etapa de libertad y de defensa por los derechos de cada uno de los mexicanos, sin excepción de raza, posición económica o religión. sin embargo, para lograrlo, hubo que pasar por una intensa batalla; quien iba imaginar, que, en México, como en todas partes del mundo, 210 años después, libraríamos una nueva batalla para recuperar nuestra libertad, pero ahora, contra un virus, el COVID-19. Con el paso de esta pandemia, pudimos comprender que el futuro es incierto y los planes son frágiles, que los meses pueden pasar tan rápido y los días tan lento. Comprendimos que ésta, no es la pelea de un presidente ni de una nación, esta pelea es de todos. Pudimos reconocer que todos, estamos unidos por un hilo invisible, y que la unión y la perseverancia es lo que puede mantener que este hilo jamás se rompa. en la batalla de Independencia, podemos recordar apellidos como Hidalgo, Allende, Ortiz de Domínguez, Guerrero, Iturbide; pero estoy seguro, que en unos años más, estaremos recordando a los González, Pérez, Ramírez entre otros, en otras palabras, a esos héroes sin medalla que día a día enfrentaron con determinación y valor a esta pandemia, esos doctores, doctoras, enfermeras, camilleros, bomberos, policías y servidores públicos que salieron a la calle para seguir manteniéndonos de pie ante esta catástrofe que cobra víctimas por todo el mundo. La pandemia, también vino a llevarse a los nuestros, pude ver con tristeza a familias enteras, a ocotlenses llorar por la pérdida de su mamá, papá, hermano; sentí personalmente la pérdida de amigos que perdieron esta batalla. A todos y cada uno de ellos, me atrevo a decirles que su muerte no fue en vano, que en cada comercio que levanta nuevamente sus cortinas, en cada puesto de ropa que tiende su mercancía, pero, sobre todo, en cada abrazo que hemos podido darnos en esta nueva normalidad, estará su recuerdo, y por supuesto, el legado que sembró cada uno en su hogar, en su nicho familiar. Que vaya este mensaje de esperanza y recorra cada hogar de nuestro municipio y a su vez se hace una invitación en este momento para guardar un minuto de silencio por todos los ocotlenses que ya no se encuentran entre nosotros debido al COVID-19. Estoy seguro que este libro en el cual escribimos la historia de nuestra nación, de nuestro estado y nuestro municipio, tendrá un buen final". *Después de haber dirigido este mensaje a la población de Ocotlán, a continuación se pone a su consideración la aprobación del siguiente vitoreo;*"

"¡Mexicanos!

¡Vivan los héroes que nos dieron patria y libertad!

¡Viva Encarnación Rosas!

¡Viva José Santana!

¡Viva la heroína María Inés Navarro!

¡Viva el cura Marcos Castellanos!

¡Vivan las heroínas y héroes anónimos que han dado la lucha contra el COVID 19!

¡Vivan en nuestro recuerdo aquellas víctimas por la pandemia!

¡Viva Juan Aldama!

¡Viva Ignacio Matamoros!

¡Viva Ignacio Allende!

¡Viva doña Josefa Ortiz de Domínguez!

¡Viva don José María Morelos y Pavón!

¡Viva el padre de la patria, don Miguel Hidalgo y Costilla!

¡Viva Ocotlán!

¡Viva Jalisco!

¡Viva México!

¡Viva México!

¡Viva México!"

En seguida, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: "Se pone a consideración de este Pleno del Ayuntamiento, en este caso, tanto el mensaje a la población de Ocotlán, el vitoreo así como también la Declaración de la Independencia de América Septentrional, si son de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano". - - - -

Resultando dentro del **sexto punto** del orden del día, tanto el Mensaje a la Población de Ocotlán, el Vitoreo Alusivo al 210 Aniversario del Grito de la Independencia Nacional así como también la Declaración de la Independencia de América Septentrional, **APROBADO POR MAYORÍA**, con trece votos a favor de los trece regidores asistentes, de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Regidor	A favor
4	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
5	C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Síndico	A favor
6	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	A favor
7	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor
8	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
9	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
10	C. Karinna Romo Plascencia	Regidora	A favor
11	C. Juan Manuel Alatorre Franco	Regidor	A favor
12	C. Enrique García Hernández	Regidor	A favor
13	C. María Lucina Limón Ramírez	Regidora	A favor

SÉPTIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos que tratar, el presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, concluyó la **TERCERA SESIÓN SOLEMNE 2020** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 20:27 veinte horas con veintisiete minutos del día 15 quince de septiembre del 2020 dos mil veinte. -----

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO.**

C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. Lilia Denisse Chávez Ochoa.

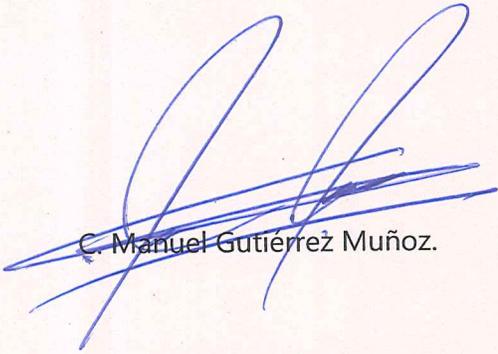
C. Juan Antonio Mercado Vargas.

C. Deysi Nallely Ángel Hernández.

C. Miguel Ángel Robles Limón.

C. Bertha Alicia Rocha García.

C. Julio Cesar Márquez Lizárraga



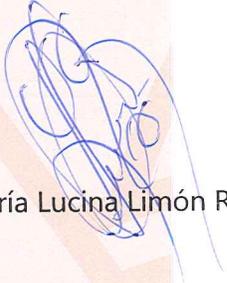
C. Manuel Gutiérrez Muñoz.



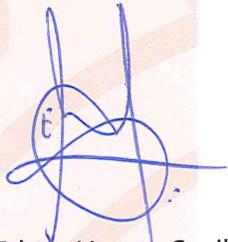
C. Karinna Romo Plascencia

C. Juan Manuel Alatorre Franco.

C. Enrique García Hernández.



C. María Lucina Limón Ramírez.



C. Edgar Huerta Sevilla.
SECRETARIO GENERAL